

Nombre del alumno: Diego ángel López Díaz

Nombre del docente:

Materia: bioética

Grado: 2 cuatrimestre

Grupo: 2^a



Ley general de la salud

Que es

Ley general de Salud reglamenta el derecho a la protección de la salud que tiene toda persona en términos del [artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos](#). La Ley contiene disposiciones sobre el Sistema Nacional de Salud y la prestación gratuita de servicios de salud,

Donde se aplica

La Ley General de Salud (LGS) se aplica en todo el territorio nacional. Sus disposiciones son de interés social y orden pública Reglamenta el derecho a la protección de la salud Establece las bases para el acceso a los servicios de salud Define las modalidades de concurrencia entre la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general Establece normas sobre promoción de la salud, prevención y control de enfermedades y accidentes

Leyes q se aplican

[Capta la atención del lector con una cita importante extraída del documento o utiliza este espacio para resaltar un punto clave. Para colocar este cuadro de texto en cualquier lugar de la página, solo tienes que arrastrarlo.]

Artículos de la ley de salud

Que es un artículo constitucional: Un artículo constitucional es una disposición numerada que establece derechos y obligaciones de los ciudadanos, y que forma parte de la Constitución de un país. La palabra “constitucional” se refiere a lo que pertenece o está relacionado con la Constitución de un Estado.

Para que nos sirve: Los artículos tienen un doble propósito: dividir en piezas el cuerpo normativo de que se trate y dar unidad a su contenido, mediante una estructura interna organizada, que refleje la armonía entre las partes y el todo.

Que es la constitución: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es la ley suprema de México, que define la estructura del gobierno, los derechos de los ciudadanos y las relaciones entre los diferentes poderes del Estado. Es el documento fundamental que establece las reglas para la organización y funcionamiento del país.

Artículos de la ley general de la salud

Artículo 1º.- La presente ley reglamenta el derecho a la protección de la salud que tiene toda persona

Artículo 2º.- El derecho a la protección de la salud, tiene las siguientes finalidades

Artículo 3º.- En los términos de esta Ley, es materia de salubridad general

Artículo 4o.- Son autoridades sanitarias

Artículo 5º.- El Sistema Nacional de Salud está constituido por las dependencias y entidades de la Administración Pública, tanto federal como local.

Artículo 6º.- El Sistema Nacional de Salud tiene los siguientes objetivos

Artículo 7o.- La coordinación del Sistema Nacional de Salud estará a cargo de la Secretaría de Salud correspondiéndole a ésta

Artículo 8º.- Con propósitos de complemento y de apoyo recíproco, se delimitarán los universos de Usuarios y las instituciones de salud podrán llevar a cabo acciones de subrogación de servicios

Artículo 9o.- Los gobiernos de las entidades federativas coadyuvarán, en el ámbito de sus respectivas competencias y, en su caso, en los términos

Artículo 10. La Secretaría de Salud promoverá la participación, en el sistema nacional de salud, de los prestadores de servicios de salud, de los sectores público,

Artículo 11. La concertación de acciones entre la Secretaría de Salud y las autoridades de los Pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas, los integrantes de los sectores social y privado

Artículo 12.- La competencia de las autoridades sanitarias en la planeación, regulación, organización Y funcionamiento del sistema Nacional de Salud, se regirá por las disposiciones de esta Ley

Artículo 13. La competencia entre la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad General quedará distribuida conforme a lo siguiente

Artículo 15.- El Consejo de Salubridad General es un órgano que depende directamente de la persona titular de la Presidencia de la República

Artículo 16.- La organización y funcionamiento del Consejo de Salubridad General se regirá por su Reglamento interior, que formulará el propio Consejo

Artículo 17.- Compete al Consejo de Salubridad General es decir antidoping de alcoholismo

Artículo 18.- Las bases y modalidades de ejercicio coordinado de las atribuciones de la Federación y De las entidades federativas en la prestación de servicios de salubridad

Artículo 19.- La Federación y los gobiernos de las entidades federativas, de conformidad con las Disposiciones legales aplicables, aportarán los recursos materiales, humanos y financieros que sean

Artículo 22.- Los ingresos que se obtengan por los servicios de salubridad general que se presten en los términos de los acuerdos de coordinación a que se refieren los artículos anteriores, se afectarán

Artículo 23.- Para los efectos de esta Ley, se entiende por servicios de salud todas aquellas acciones realizadas en beneficio del individuo y de la sociedad en general, dirigidas a proteger, promover

Artículo 24.- Los servicios de salud se clasifican en tres tipos De atención médica De salud pública .De asistencia social.

Artículo 25.- Conforme a las prioridades del Sistema Nacional de Salud, se garantizará la extensión Progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud, particularmente para la atención integral de

Artículo 26.- Para la organización y administración de los servicios de salud, se definirán criterios de Regionalización y de escalonamiento de los servicios para lograr progresivamente la universalización del Acceso a servicios de salud integrales.

Artículo 27. Para los efectos del derecho a la protección de la salud, se consideran servicios básicos De salud los referentes a

Artículo 28.- Para los efectos del artículo anterior, habrá un Compendio Nacional de Insumos para la Salud, elaborado por el Consejo de Salubridad General, al cual se ajustarán las instituciones públicas del

